## ACTA DE RECEPCIÓN D.P./P.G.R. Nº 04 /2020

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de marzo de 2020 siendo las 11:50 hs, en las instalaciones de la Procuraduría General de la República, sito en la calle Avda. Mariscal López Nº 2311 c/ Venezuela, se procede a formalizar el acto de recepción mensual de periódicos, correspondiente al mes de marzo, conforme a la Nota de Remisión Nº 001-001-0003991, proveniente de la firma **DIARIO EXPRESS,** adjudicada para la provisión de diarios, conforme al Contrato Nº 08/2019 de fecha 23 de abril de 2019.

| CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|
| 31 | Diarios | ABC Color |
| 31 | Diarios | Ultima Hora |
| 31 | Diarios | La Nación |

La provisión de los mismos se realiza diariamente, siendo debidamente verificado y recepcionado el total de los periódicos recibidos detallados más arriba.
Recepciona en conformidad la **Directora de Prensa Lic. Angelina Agüero**, en representación de la Procuraduría General y, el Sr. Cristino Lesmo con C.I. Nº 3.606.365, en representación de la firma **DIARIO EXPRESS.**
Se da por finalizado el Acta siendo las 11:55 horas, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.

MAG. ANGELINA R. AGÜERO VILLALBA
Directora de Prensa
Procuraduría General de la República

Diario EXPRESS
23 de Octubre 312 c/ Del Maestro
Tel.: 674 585 - Asunción - Py.